



AITEX, Organismo Notificado Nº 0161 para la aplicación de la Directiva 89/686/CEE de 21 de Diciembre de 1989 (D.O.C.E. DE 30.12.1989), R.D. 1407/1992 de 20 de Noviembre, donde se establece las exigencias mínimas esenciales que deben cumplir los Equipos de Protección Individual.

CERTIFICA

La Sociedad: **STUNNER, S.L.**
Pol. Obradors, C/ Llanterners, C-6
46110 - Godella (Valencia)

Ha obtenido la **CERTIFICACIÓN DE EXAMEN CE DE TIPO**, conforme a lo expresado en la *Directiva 89/686/CEE* y de acuerdo con los procedimientos de ensayo que le son aplicables según las *Normas UNE EN 420:1994, UNE EN 420:2004* requisitos generales, *UNE EN 388:1996* y *UNE EN 388:2004* contra riesgos mecánicos de abrasión (Nivel 1), corte por cuchilla (Nivel 3), rasgado (Nivel 4) y perforación (Nivel 2), habiendo alcanzado los niveles de prestación que se especifican en el **INFORME DE ENSAYO Nº 2005AN1833** Y LA **DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL EPI**.

Dicha certificación es válida para el siguiente artículo:

“EPI TIPO GUANTE MODELO 4014” destinado a la protección de la palma de la mano del usuario contra riesgos mecánicos de abrasión, corte por cuchilla, rasgado y perforación.

Fabricado por: **STUNNER, S.L.**

DESCRIPCIÓN DEL EPI

EL EPI TIPO GUANTE MODELO 4014.

Guante de cinco dedos confeccionado en tejido de genero de punto color amarillo con recubierto color naranja.

El guante está fabricado sin costuras desde la punta de los dedos hasta la embocadura del mismo.

La zona del puño lleva pasadas de hilo elástico dando forma al mismo y acople a la muñeca de usuario. La embocadura está remallada con hilo color azul.

El recubrimiento del guante cubre toda la palma incluyendo los dedos y la zona interdigital.

El guante se confecciona en las tallas 8, 9 y 10.

Los materiales que componen el EPI, vienen descritos en el informe de ensayo nº 2005AN1833.



Presenta como variante el baño de látex en color verde y color azul cuyas referencias serán **GUANTE MODELO 4014 Green** y **GUANTE MODELO 4014 Blue**.
Los tres modelos pueden presentar indistintamente varias marcas todas ellas recogidas en la documentación técnica del EPI.



Será estricta responsabilidad del fabricante facilitar información concreta acerca de este certificado y de los niveles de protección comprobados.

Alcoy, 14 de Junio de 2005

Fdo. Vicente Blanes Juliá
DIRECTOR